

De la coacción de la muerte a la coacción de la vida: dos dimensiones de la violencia en la obra de Hannah Arendt

Sección temática: 5. Filosofía, política e historia

Agustina Belén Varela Manograsso

Licenciada en Filosofía. Doctoranda-Becaria predoctoral FPU. Departamento de Filosofía. Universidad de Murcia.

agustinavarela@gmail.com , agustinabelen.varela@um.es

“El viejo siglo no ha terminado bien”¹, de este modo concluía Eric Hobsbawm la vista panorámica que nos ofrece como introducción a su obra *Historia del siglo XX*. El reciente siglo pasado ha finalizado siendo considerado un período en que la guerra y, en general, la violencia adquiere el rango de denominador común que iguala las experiencias sociopolíticas de la sociedad contemporánea. Se trata de una constante que con la emergencia del totalitarismo y el desarrollo de las armas de destrucción masiva alcanza cotas extremas llevando el potencial destructivo del Estado-nación moderno a límites que habían sido inconcebibles hasta el momento. El comienzo del presente siglo XXI no se nos presenta más esperanzador. La violencia ha mutado adquiriendo nuevas dimensiones que requieren una reflexión atenta. En este contexto la obra de Hannah Arendt, como una de las pensadoras más innovadoras y sugerentes del siglo pasado, puede arrojar luz sobre la actual dimensión de la violencia.

Tomando como punto de referencia la categoría de violencia en el análisis arendtiano que va de las reflexiones en *Los orígenes del totalitarismo* a las desarrolladas en *La condición humana*, esta comunicación tiene como propósito centrarse en el desplazamiento del énfasis en la violencia impuesta por la coacción de la muerte a la impuesta por la coacción de la vida, con la finalidad de indagar y repensar filosóficamente en qué términos el pensamiento de Arendt puede ser una herramienta útil para acercarnos a la violencia tal y como se nos presenta en la actual sociedad global.

Por un lado en *Los orígenes del totalitarismo* Arendt se centra en una dimensión física de la violencia recurriendo todavía a la concepción convencional del poder político asociado al uso de la misma. Por su parte, en *La condición humana* deja en evidencia un claro esfuerzo por desvincularse de la “Gran tradición” del pensamiento político occidental y presentar una alternativa novedosa que contrapone poder a violencia. En esta obra la categoría de violencia es abordada desde una dimensión antropológica en la que cada una de las actividades que la pensadora considera básicas para la realización de la vida humana (labor, trabajo, acción) se corresponde con acepciones diversas. En primer lugar, la labor, cuya condición consiste en la propia vida y su figura es la del *animal laborans*, está vinculada a la violencia de la necesidad, a la compulsión de la vida. El trabajo, cuya condición es la pertenencia al mundo y su figura el *homo faber*, está vinculado al carácter instrumental de la violencia. Y, por último, la acción, cuya condición es la pluralidad y su figura el *zōon politikon*, es concebida como construcción del espacio político, de una esfera de la pluralidad que pretende ser

¹ HOBSBAWM, Eric J., *Historia del Siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1999, p. 26.

salvaguardada de la violencia. Como si se tratase de una esfera que pudo ser pensada sin ser contaminada por la violencia, la cual, tal y como la entiende la autora, es considerada pre-política y desplazada hacia el exterior. De modo que consistiría en un espacio rodeado, por un lado, por la violencia de la necesidad (impuesta por la vida) de la que tenemos que despojarnos y, por otro, de la violencia física e instrumental de la guerra (impuesta por la amenaza de la muerte) que debe dirigirse hacia el exterior.

Teniendo en cuenta la problemática que subyace al propósito arendtiano de mantener la violencia fuera de la esfera política, la presente comunicación pretende centrarse en los distintos matices que adquiere el tratamiento de la categoría de violencia en ambas obras respondiendo a dos frentes diferenciados a los que Arendt se opone: los regímenes totalitarios y el posterior auge de las democracias de masas. En resumen, se trata de transitar por el desplazamiento del foco de atención que conduce a la pensadora a enfatizar primero la violencia física, su carácter instrumental y la coacción de la muerte, para luego centrarse en una dimensión que viene determinada por la fuerza arrolladora de la necesidad que impone la vida misma, la cual se correspondería con la “victoria del *animal laborans*”, con el triunfo de la necesidad sobre la libertad y que lleva a replantarnos una acepción que acabaría acercando el análisis arendtiano a una dimensión biopolítica de la violencia.